TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MONTERÍA

SALA UNITARIA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

MAGISTRADO SUSTANCIADOR
CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA

Rad. N° REF: EXPEDIENTE 23 001 22 14 000 2020 00050 01 FL. 144

Montería, veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020)

Atendiendo a que la parte accionante dentro de la tutela de la referencia, presentó impugnación contra el fallo de primera instancia dictado por la Sala Cuarta de Decisión el día dieciséis (16) de junio del año dos mil veinte (2020) procede su concesión, por lo que el magistrado sustanciador, de conformidad con el artículo 31 del decreto 2591 de 1991,

RESUELVE

Concédase la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo proferido el día dieciséis (16) de junio del año dos mil veinte (2020) por la Sala Cuarta de Decisión. Oportunamente, remítase el proceso a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA
Magistrado